

CHACRAS DE CORIA, 12 de febrero de 2026.

VISTO:

El Expediente N° 473/2026, en el cual se solicita el reconocimiento a los docentes, que llevaron a cabo el Curso Vocacional para ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que desde la Coordinación de Ingreso se informó la participación de los docentes Romina PICCIONE (ingresos 2023, 2024, 2025 y 2026), Andrea L. STRELKOV (ingresos 2025 y 2026) y Miguel A. MASNÚ (ingresos 2024 y 2025).

Que es necesario reconocer y acreditar la colaboración realizada por los mismos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar reconocimiento institucional a los docentes que llevaron a cabo el Curso Vocacional para ingreso a la Facultad de Ciencias Agrarias, conforme el siguiente detalle:

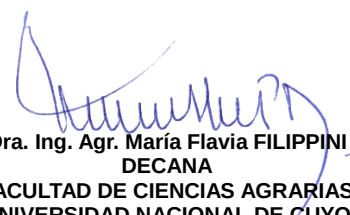
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ROL	AÑO DE INGRESO
PICCIONE, Romina	31.587.997	Coordinadora	2023, 2024, 2025 y 2026
STRELKOV, Andrea L.	27.097.374	Docente	2025 y 2026
MASNÚ, Miguel A.	23.660.117	Docente	2024 y 2025

ARTÍCULO 2°.- Agradecer a los mismos el compromiso y responsabilidad demostrados en oportunidad de la realización de dicha tarea.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO GENERAL
a/c SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 048/2026 _ _ _ _
MDR